



**ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**  
Establecimiento Público de Educación Superior

ACUERDO NÚMERO **001** DE

( **26 FEB 2020** )

**Por el cual se modifica el Calendario Académico para el año 2020 de los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC.**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,**

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el literal i. del Artículo 28. Del Acuerdo 05 del 22 de agosto 2013, "Estatuto General",  
y

**CONSIDERANDO:**

Que, es función del Consejo Académico expedir, modificar y aprobar el calendario académico general para cada período lectivo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que, el Consejo Académico en sesión del día 15 de octubre de 2019, a solicitud del Vicerrector Académico, aprobó el calendario académico propuesto para los Programas de Educación Superior, vigencia 2020, lo que se ejecutó mediante Acuerdo de Consejo Académico No. 011 del 30 de octubre de 2019.

Que, el Consejo Académico en sesión del día 10 de diciembre de 2019, a solicitud del Vicerrector Académico, aprobó modificación al calendario académico, vigencia 2020, lo que se ejecutó mediante Acuerdo de Consejo Académico No. 016 del 13 de diciembre de 2019.

Que, en sesión ordinaria del pasado 18 de octubre de 2020, el Consejo Académico trazó lineamientos para la revisión integral del Calendario Académico, vigencia 2020, y solicitó al Vicerrector Académico y Secretario General hacer, en sesión extra ordinaria presentación de propuesta definitiva de modificación del Calendario.

Que, en sesión extra ordinaria del 25 de febrero del año que avanza, el Consejo Académico consideró y aprobó modificación al Calendario Académico, 2020.

Que, en mérito de lo anterior

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1º.-** Modificar y Aprobar el calendario académico de para el año 2020 de los Programas de Pregrado de Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, así: